

# **Petróleo y desarrollo sostenible en Ecuador**

## **1. Las reglas de juego**

Guillaume Fontaine, editor

# Petróleo y desarrollo sostenible en Ecuador

## 1. Las reglas de juego



© De la presente edición:  
FLACSO, Sede Ecuador  
Páez N19-26 y Patria,  
Quito – Ecuador  
Telf.: (593-2-) 2232030  
Fax: (593-2) 2566139  
[www.flacso.org.ec](http://www.flacso.org.ec)

Petroecuador  
Gerencia de Protección Ambiental  
Juan Pablo Sanz e Ñaquito  
Ed. Cámara de la Construcción  
Quito  
Tel: 24 68 753 o 24 69 665  
email: [gpa@petroecuador.com.ec](mailto:gpa@petroecuador.com.ec)  
web: [www.petroecuador.com.ec](http://www.petroecuador.com.ec)

ISBN:-9978-67-079-3  
Coordinación editorial: Alicia Torres  
Cuidado de la edición: Paulina Torres  
Diseño de portada e interiores: Antonio Mena  
Imprenta: RISPERGRAF  
Quito, Ecuador, 2003  
1ª. edición: septiembre, 2003

# Índice

|   |    |
|---|----|
| <b>Presentación</b> .....   | 9  |
| <b>Presentación Petroecuador</b>  |    |
| <b>Explotación petrolera: ¿Oportunidad para el desarrollo sostenible o una seria amenaza?</b> .....   | 11 |
| <i>Edmundo Guerra V.</i>  |    |
| <b>Introducción</b> .....   | 15 |
| <i>Guillaume Fontaine</i>   |    |
| <br>  |    |
| <b>Capítulo I</b>   |    |
| <b>Cuestiones de método</b>   |    |
| <br>  |    |
| <b>Las perspectivas de discusión de los temas socio-ambientales vinculados a la explotación petrolera en el Ecuador: posiciones encontradas o encuentro de posiciones</b> ..... | 27 |
| <i>Teodoro Bustamante</i>   |    |
| <br>  |    |
| <b>Indicadores de gestión e impactos de la actividad petrolera en la Región Amazónica Ecuatoriana</b> .....   | 51 |
| <i>Aída Arteaga M.</i>  |    |
| <br>  |    |
| <b>Aportes a una sociología del conflicto socio-ambiental</b> .....   | 79 |
| <i>Guillaume Fontaine</i>   |    |

Capítulo II

Cuestiones normativas

El papel de la sociedad civil en la inclusión de los derechos colectivos en la Constitución ecuatoriana ..... 105  
*Gina Chávez*

Medio ambiente y administración de justicia ..... 121  
*Xavier Sisa*

Participación, consulta previa y participación petrolera ..... 139  
*Jorge Albán*

La participación ciudadana en el desarrollo energético sustentable en América Latina y el Caribe ..... 153  
*Verónica Potes*

Capítulo III

Cuestiones políticas

La descentralización de competencias ambientales: un problema de recursos y capacidades ..... 163  
*Lautaro Ojeda Segovia*

El petróleo: ¿una amenaza o una oportunidad para la conservación y el desarrollo sostenible en Ecuador? ..... 181  
*Amanda Barrera de Jorgenson*

La evolución del régimen de contratación con relación al manejo sostenible de las actividades hidrocarburíferas ..... 187  
*Roberto Caballero Carrera*

La experiencia ambiental hidrocarburífera en el Ecuador ..... 197  
*René Ortiz Durán*

Bibliografía ..... 203

# Capítulo I

## Cuestiones de método

# Las perspectivas de discusión de los temas socio-ambientales vinculados a la explotación petrolera en el Ecuador: posiciones encontradas o encuentro de posiciones

Teodoro Bustamante

## ¿Por qué esta reflexión?

Esta ponencia busca suscitar la posibilidad de diálogos entre personas que tienen diferentes puntos de vista y diferentes comprensiones de los problemas socioeconómicos vinculados a la actividad petrolera. Antes de iniciar la exposición, es necesario explicar cuales son las necesidades que hemos identificado y a cuales queremos que este documento contribuya.

En el Ecuador, como en cualquier parte del mundo, se toman decisiones todos los días con relación a diferentes temas socio-ambientales. Las decisiones son tomadas de manera activa y explícita en algunos casos. Pero muchas otras decisiones son tomadas tácitamente, es decir, el conjunto de decisiones que son postergaciones, esperas, silencios.

La actividad petrolera afecta a un conjunto de actores muy amplios, en realidad es central para toda la sociedad y, por lo tanto, esta secuencia de decisiones por acción u omisión repercuten en todo el país. El proceso por el cual estas partes enfrentan y negocian sus diferentes perspectivas es un proceso político que se juega en varios escenarios. Independientemente de que produzca acuerdos o no, produce resultados con características variables. Son resultados más o menos estables, más o menos democráticos, más o menos justos, más o menos destructores del ambiente.

En el Ecuador indudablemente ha existido un incremento de la conciencia ambiental, sin embargo, todavía estamos lejos de orientarnos a una

vida social respetuosa del ambiente, de las personas y que se caracterice por la calidad de las relaciones entre éstas. Consideramos que la forma en que discutimos sobre los temas ambientales tiene directa relación con la capacidad de la sociedad para avanzar en estos campos. A continuación, proponemos tanto una descripción como algunas hipótesis sobre como se ha desarrollado la discusión sobre el tema en el país. Vemos límites y de alguna manera buscamos estrategias para sobrepasarlos.

Sobre el tema de las dimensiones socio-ambientales de la producción petrolera en el Ecuador existe abundante literatura. Sin embargo, en ella se construyen visiones paralelas, con poca conexión entre ellas, que parecerían a ratos corresponder a realidades totalmente distintas<sup>1</sup>.

Los polos extremos de estas visiones son, por una parte, la visión de cataclismo socio-ambiental<sup>2</sup> y en el otro extremo un optimismo técnico-ambiental que nos estaría acercando a una situación ejemplar en el ámbito mundial.<sup>3</sup> Lo sorprendente no es que existan estas dos visiones, lo que nos llama la atención es que puedan coexistir con tan poca preocupación por aclarar las diferencias de perspectivas. Esta dualidad y la falta de diálogo entre las diversas posiciones parecería decirnos que las visiones y perspectivas no pasan de ser opiniones, sensaciones, que no existe la posibilidad de acercarnos a un conocimiento objetivo de estos procesos. Escribimos este texto porque, al contrario de lo anterior, creemos que existe una posibilidad de entender qué afirmaciones respecto a los impactos socio-ambientales de la producción petrolera son ciertas y qué afirmaciones son inexactas en algún grado. Creemos en definitiva que existen dimensiones de la realidad en las cuales es posible un conocimiento con cierto grado de objetividad<sup>4</sup>.

---

1 Una revisión bibliográfica sobre el tema ha permitido identificar más de 250 títulos (Observatorio Socio-Ambiental de FLACSO, "Bibliografía").

2 Tal vez la más famosa expresión de este punto de vista le constituye el libro de Judith Kimerling (1993).

3 Ejemplos de ello son los documentos de las empresas petroleras, por ejemplo Villano de ARCO-AGIP (bloque 10) en el Pastaza.

4 La objetividad que nos proponemos no niega el rol del sujeto en la creación del conocimiento y de la misma realidad. Simplemente consiste en afirmar la existencia de una dimensión de la realidad que no depende de la subjetividad. Y, que si bien la actitud de sujeto que busca conocer una realidad determina el conocimiento que puede alcanzarse, esta determinación obedece a leyes que tienen consistencia interna.

Un segundo presupuesto considera que es posible construir formas y mecanismos sociales para tratar estas divergencias que pueden ser mejores para el conjunto de la sociedad, por dos tipos de razones. La primera porque puede disminuir los costos que cada parte debe pagar en función de los beneficios que obtiene y en segundo lugar afirmamos que existen objetivos que pueden ser comunes a todos los actores – tales como el imperio de la ley, mayor justicia, mayor equidad, menor intensidad de los conflictos – y que la sociedad puede aproximarse a ellos. La obtención de estos beneficios comunes es, además, mayor a la suma de los beneficios individuales, puesto que más allá de la atención a los intereses particulares se crea una calidad de vida social diferente.

Para avanzar en esta propuesta, pretendemos buscar e identificar los diversos tipos de discursos que se formulan sobre la actividad petrolera en el Ecuador.

### **Una perspectiva tecnológica**

Una primera aproximación es la que surge de la técnica. La extracción, transporte y procesamiento del petróleo son actividades económicas. Toda actividad económica implica un determinado impacto sobre el medio natural. Se usan recursos naturales, se generan riesgos tanto para el ser humano como para el entorno, se arrojan desechos, se compite con otros organismos por espacio físico y por algunos servicios ambientales. Con esto estamos ubicando el problema en un ámbito productivo en el cual toda actividad de producción de bienes y servicios implica presiones sobre la naturaleza y, por lo tanto, problemas que deben ser resueltos para minimizar ese impacto.

Desde este punto de vista, la producción de petróleo no es sino otra rama más de la actividad económica, que puede tener algunas particularidades, que puede exigir un tratamiento algo especial en algunos temas, pero esas características especiales son fundamentalmente de grado, no particularidades esenciales. Es cierto que la producción de hidrocarburos genera riesgos en el ambiente, pero esta actividad económica no genera ni los mayores impactos, ni impactos que sean más difíciles de remediar que los de otras actividades económicas. Se puede argumentar que el transporte aéreo genera más riesgos que la producción de petróleo, que la producción de soya tie-

ne más impacto sobre la biodiversidad y que el uso de pilas de radio genera mayor contaminación química. Si esto es así, lo que tenemos que hacer es desarrollar un aparato tecnológico suficientemente adecuado para que nos permita prevenir los riesgos, mitigar los impactos y remediarlos cuando fue-  
re del caso.<sup>5</sup>

Hay una visión del mundo que, enamorada de la ciencia y la tecnología, puede apostar a minimizar todo problema de riesgo y de impacto ambiental. Sin embargo, no se trata solamente de un encandilamiento en torno a la ciencia, es también una mística, respecto a una capacidad de resolver problemas. La fe en la ciencia y la tecnología es en realidad solamente una parte de una propuesta ética, en la cual hay un eje dinamizador y éste es el de la capacidad del ser humano para resolver problemas. Encontrar para cada objeción técnica o ambiental una solución, cada vez más refinada y perfecta parece ser un objetivo vital para ciertas personas y un eje de valores para la perspectiva del ingeniero. Hay una expresión que parecería concretar este contenido y que en realidad tiene también un uso casi ético, es la expresión “tecnología de punta”<sup>6</sup>.

Una primera mirada podría decir que esta visión del ingeniero es, en realidad, solamente una formulación de la perspectiva de la ganancia. Puede afirmarse que lo que interesa no es encontrar soluciones a problemas tecnológicos, sino ganar dinero. No es difícil demostrar que la lógica de las inversiones petroleras es la lógica de la ganancia. Sin embargo, eso no niega que esta lógica de la ganancia, tiene relaciones con otra racionalidad que puede subordinársele pero no por ello deja de tener su dinámica propia.

En efecto, el desarrollo tecnológico y sus opciones tienen cierta autonomía relativa al interior de las entidades empresariales y, más allá de ello, las decisiones de alta gerencia no consideran exclusivamente las variables costo / beneficio. En realidad, el mundo empresarial sabe que la simple relación costo / beneficio, si bien es central en su actividad, es sólo el esqueleto sobre el cual se desarrollan las visiones estratégicas, de desarrollo, acumulación y generación de capacidad empresarial.

- 
- 5 Más adelante describiremos perspectivas según las cuales la producción petrolera no puede ser considerada como una rama de actividad común.
  - 6 El concepto de tecnología de punta, enfatiza los parámetros de avance (punta), innovación y sofisticación aún más que otros atributos de la tecnología como son: eficiencia, confiabilidad, seguridad.

Pero, más allá de esta primera visión en la cual señalamos que las empresas petroleras, como toda realidad humana, no son algo que simplemente puede reducirse a un interés de ganancia, debemos regresar al hecho que la ganancia sí es una variable importante en esta dinámica. Aquí surge un problema que lo retomaremos luego cuando hablemos de problemas de equidad y éste se refiere al tratamiento del deseo de ganancia como una motivación, no plenamente aceptada o, en todo caso, desacreditada. Debemos también anotar que la lógica de ganancia no se refiere únicamente al sector empresarial. Esta necesidad de ganancia es también la necesidad de un Estado que, por diversas razones, se encuentra acorralado ante una imperiosa necesidad de recursos económicos.

Las cifras son absolutamente claras, el presupuesto del país depende de la cantidad de recursos petroleros. Quien asume la representación del Estado, necesita recursos económicos de manera apremiante.<sup>7</sup> Los servicios que se demandan al Estado solamente pueden ser atendidos a través de recursos económicos. Un recurso importante para ello son los recursos petroleros.<sup>8</sup> Pero esto es solamente una dimensión del problema, hay un elemento adicional que es clave. Se trata de que estos recursos, más allá del bienestar que pueden proporcionar a parte de la población, son sobre todo un recurso político de enorme valor: sirven para mantener un esquema de poder y de legitimidad.

El Estado ecuatoriano es un Estado rentista. Esto significa que gran parte del Estado depende de la renta petrolera y además su función principal es la de distribuir y redistribuir esta renta. La legitimidad de Estado depende, en gran medida, de que logre dar la impresión de distribuir los recursos a los más pobres sin afectar a los más poderosos. Inclusive quienes propugnan modelos fuertemente liberales, proponen medios por los cuales la estructura estatal canalice recursos hacia diversos sectores de poder.<sup>9</sup>

---

7 Según los años, entre el 30 y el 60% del presupuesto estatal proviene de los ingresos petroleros.

8 Un análisis de la evolución del analfabetismo en el Ecuador, permite suponer que la disponibilidad de recursos provenientes del petróleo sí ha tenido un efecto "positivo y masivo" en esta variable. Si la evolución del analfabetismo hubiese sido como antes de la era petrolera, probablemente hoy sería un 50% mayor a la actual (cerca del 16% frente a un 11%).

9 Los estudios del Observatorio Socio-Ambiental de FLACSO muestran que la estructura de gasto social en el Ecuador tiene un perfil de redistribución regresiva, sin tomar en cuenta la estructura de apoyos y subsidios directos a sectores productivos a través de créditos, rescate bancario y otros.

Ante esta situación, quienes desarrollan actividad de producción petrolera, se encuentran en una situación algo desconcertante. Existe una expectativa social que coloca en la actividad petrolera, por una parte, las expectativas y las esperanzas que el país y el conjunto de la sociedad puedan resolver algunos de los problemas más acuciantes y, por otra parte, es presentada (como lo desarrollaremos más adelante) como una fuente de problemas y de daños, como los predadores de la riqueza y de la naturaleza.

La actitud del técnico es, en cierto sentido, la de una cierta conciencia de un poder especial: es el poder de la tecnología acompañada o potenciada por la disponibilidad (abundante pero no infinita) de recursos económicos.<sup>10</sup> Con ese poder consideran que pueden ofrecer a los demás sectores de la sociedad alternativas positivas, siempre que se señalen con claridad qué desea la sociedad y cuáles son las normas y reglas bajo las cuales deben funcionar.

En ciertos momentos, por ejemplo, al inicio de la exploración petrolera, parecía que la sociedad pedía obras de infraestructura, inversiones que puedan sustentar un proceso masivo de colonización, que se creen nuevas ciudades, que se abran nuevas tierras a la producción. Las empresas petroleras lo hicieron: construyeron carreteras, dinamizaron la economía, su actividad generó nuevas ciudades. La sociedad parecía estar en guerra con la naturaleza y las empresas petroleras fueron aliadas de enorme valor estratégico para ese enfrentamiento. Más adelante la situación de la sociedad cambia, parece que ésta ya no quiere que se produzcan impactos ambientales, ya no quiere ocupar los espacios que tradicionalmente habían sido habitados solamente por pueblos indígenas. Entonces, las empresas petroleras se ponen a inventar tecnologías de punta que puedan permitir el desarrollo de actividades petroleras con una agresión mucho menor contra la naturaleza y con las dinámicas sociales previas.

En todo este proceso existen varias discusiones pendientes. La primera: ¿Es posible efectuar una exploración petrolera con daños ambientales e impactos sociales mínimos? La segunda pregunta es: ¿De haber respondido afirmativamente a la pregunta anterior, se cumple en la práctica y en la realidad?

---

10 Poder que es relativo, en la medida en que consiste fundamentalmente en su disponibilidad comparativa de estos dos recursos en relación con el resto de actividades económicas.

Preguntémosnos en primer lugar si eso es posible. Apenas intentemos responder a esta pregunta nos daremos cuenta de un problema en la formulación: ¿A qué se refiere el término “mínimo”? Es una formulación relativa, respecto a la cual diferentes posiciones podrían proponer diferentes criterios. Lo que para uno sería mínimo, para otro podría ser excesivo. Quisiéramos insinuar en esta ocasión un camino posible para tratar de resolver esta incertidumbre. Nos parece que la propuesta más lógica es que mínimo significa inferior a la media de lo que otras actividades económicas aceptadas generan en cuanto a impacto sobre la naturaleza.<sup>11</sup>

Esta formulación tiene un contenido que nos parece importante y que hace referencia a una dinámica de la sociedad en su conjunto. El argumento es muy sencillo, pero básicamente consiste en decir que la actividad petrolera debe someterse a los mismos estándares ambientales que cualquier otra actividad productiva. Si es que no imponemos esta exigencia a la actividad petrolera, lo que estamos haciendo es sacrificar nuestro patrimonio y nuestra herencia por una actividad a la cual le estamos dando ventajas y prerrogativas injustas. Pero si no somos capaces de imponer a toda la economía los mismos estándares que a la industria petrolera, lo que estamos haciendo es evidenciar una gran inconsistencia en nuestros argumentos sobre lo ambiental.

Esto plantea varios problemas. Por ahora nos vamos a referir a dos. El primero es conceptual: ¿qué indicador de impacto ambiental medio vamos a utilizar? Desde un punto de vista económico tradicional, la respuesta lógica sería la relación entre valor agregado y contaminación o costo ambiental. Tal propuesta, sin embargo, puede ser cuestionada si se recogen todas las críticas que muestran que el producto es un defectuoso indicador del bienestar de la sociedad. Se podrían proponer formas de abordar el tema, que se refieran por ejemplo, a incrementos del empleo, o del nivel de vida del quintil de menores ingresos de la población.

El segundo problema es el que se refiere a la inconsistencia entre las propuestas y la práctica. El argumento puede ir más o menos según las siguientes líneas: el conjunto de nociones y propuestas que giran en torno a la tecnología de punta, son en realidad formulaciones de propaganda. Las caracte-

---

11 Podría plantearse que es aceptable cualquier actividad que genera un impacto menor a la media de la economía de una sociedad. Es posible también proponerse metas tales como menor al 50% de la media u otros.

terísticas de la actividad petrolera son tales, que las ofertas del mundo tecnológico se quedan cortas y no se cumplen en la realidad.

Nos parece que ésta es una respuesta un poco estrecha y quisiéramos dejar en este momento insinuada la posibilidad de algunas respuestas distintas: más allá de un enfoque que privilegia el encontrar culpabilidad en las direcciones de las empresas, tal vez podemos hacernos las siguientes preguntas: ¿El enfoque de lo ambiental como un mero tema de propaganda en las empresas no es parte de un enfoque en general de la sociedad que, incluyendo a defensores de lo ambiental, lo tratan como un tema de propaganda? ¿Existe un problema de inercia, en el cual aún la voluntad de mejorar estándares ambientales enfrenta la resistencia de una estructura productiva que se opone a ello? ¿No existen mecanismos concretos por los cuales la sociedad que sólo retóricamente adhiere a lo ambiental, boicotea y dificulta la ampliación de estándares ambientales?

Estas preguntas apuntan a procesos complementarios y no eliminan la dimensión de responsabilidad que personas concretas puedan tener en determinados casos, apuntan que es necesario ampliar el análisis más allá del mundo técnico. Creemos que este es un problema central. Para tratarlo de manera más sistemática debemos referirnos a las otras lógicas que están presentes en la discusión sobre petróleo.

Quisiéramos por el momento hacer una pequeña observación. El discurso de la ciencia y de la tecnología tiene como un eje central la posibilidad de establecer mediciones sobre los efectos y los impactos que la actividad petrolera genera. Si el discurso de la ciencia y la tecnología va a ser aceptado por la sociedad como un componente central de su discusión sobre las dimensiones socio-ambientales de la actividad de extracción de hidrocarburos, se hace necesario disponer de un sistema de medida, seguimiento y monitoreo de los impactos ambientales de la misma.

¿Existe tal sistema? La argumentación que deseamos presentar en esta ocasión es que no. En realidad la información disponible sobre este tema es fragmentaria, episódica y poco sistematizada. Más aún, el rol de esta información en la discusión social sobre el tema es escasa, a pesar de que algunos elementos de esta información están disponibles. En efecto, la nueva reglamentación petrolera prevé que los operadores entreguen regularmente todo un conjunto de información sobre variables ambientales a la autoridad de hidrocarburos y esta disposición se está cumpliendo, al menos parcialmen-

te. Sin embargo, esta información no está siendo usada en las discusiones sobre la dinámica socio-ambiental de la explotación petrolera.

Tomemos otro ejemplo. Un proyecto de cooperación internacional, el proyecto Petramaz ha generado abundante información sobre la situación de la contaminación de las aguas en una amplia zona de la “Amazonía petrolera” ecuatoriana. ¿Qué uso se ha dado a esta información? Consideramos que esta información, valiosa y costosa, no ha sido aprovechada sino marginalmente para tratar de abordar el problema desde una perspectiva de soluciones técnicas a los problemas de la contaminación.

Desde nuestro punto de vista, esto significa que los problemas de contaminación no son el eje de la discusión. Si es que la medición de la contaminación no es central para un debate sobre contaminación, significa que algo está pasando. Proponemos dos posibles hipótesis para explicar esto. La primera es que el enfoque técnico de los problemas de contaminación no ha logrado constituirse en un discurso que concite una verdadera reflexión social sobre el problema. En otras palabras, el discurso que se fundamenta en una lógica empírico-técnica de los temas ambientales tiene una cierta debilidad. No ha logrado definir los términos de la discusión y ni siquiera ha organizado un proceso social sostenido y sistemático de búsqueda, ordenamiento y procesamiento de información. La segunda hipótesis sería tal vez más grave y consiste en que la preocupación por los problemas ambientales reales, no es el eje de los intereses de quienes participan en torno a este tema, sino que es un argumento complementario, en una discusión en la cual tienen el rol central otros factores.

De alguna manera, estaríamos señalando que la comprensión en torno al eje técnico de los problemas socio-ambientales vinculados al petróleo tiene dos insuficiencias: por una parte está insuficientemente desarrollada y en segundo término es insuficiente para comprender la dinámica real de las discusiones socio-ambientales en la actividad petrolera. Surge entonces la necesidad de ocuparnos de otras dinámicas, de otros discursos.

### **Una perspectiva sociológica**

Esta segunda perspectiva se construye desde un punto de partida en el cual se señala que el desarrollo petrolero, mucho más allá de presentar algunos

problemas manejables de niveles de contaminación, lo que hace es estructurar un proceso social de desarrollo, caracterizado por la concentración, la violencia, tanto en términos directos (por ejemplo, la provincia de Sucumbíos tiene una tasa de mortalidad por homicidios 3 veces superior al promedio del país),<sup>12</sup> como violencia institucional: conflictos de tierras, resquebrajamiento de las organizaciones, o dinámicas sociales tales como la prostitución, delincuencia, marginalidad urbana, entre otras. Se trata de una serie de preocupaciones complejas, pero que darían sustento a una posición que dice: “El desarrollo que la actividad petrolera genera es un desarrollo, que no merece tal nombre, es un retroceso y por ello lo rechazamos”.

Tal afirmación, evoca casi inmediatamente varios problemas y discusiones. La primera, que esto parecería ser una re-edición de la vieja oposición romántica al progreso: esta argumentación puede adquirir ciertos matices descalificadores al estilo de “¿Quiénes se creen estos utópicos que porque a ellos no les gusta toda la sociedad tiene que paralizarse? ¿Pretenden acaso, que regresemos a la edad de la piedra?”. Esto no es más que esquematizar la discusión; en realidad tanto el simple rechazo al progreso como la negativa a ver los problemas serios que el progreso plantea, nos dejan sin poder abordar temas de gran importancia social.

En efecto, tanto la afirmación de valores más importantes que el progreso, como la defensa del progreso, se quedan en un juego simplemente retórico si no abordamos los problemas referentes a las condiciones concretas para hacer vigentes los principios éticos, o los problemas concretos que la modernización plantea y que son mucho más complejos que el simple incremento de la producción.

Analicemos cuáles son las críticas a esta dinámica de progreso: el primer componente de la discusión sobre los efectos sociales negativos de la actividad petrolera es el relativo a la injusticia. La producción de petróleo genera recursos económicos abundantes, pero ¿cómo se distribuyen éstos? La impresión prevaleciente en las zonas de actividad petrolera es que tal distribución es monstruosamente injusta. Esta injusticia aparecería en el hecho que mientras algunas personas tienen sueldos, ganancias que aparecen abultadas, otros viven con un mínimo de ingresos. La injusticia se hace tanto más evidente cuanto la actividad petrolera genera sectores de actividad económi-

---

12 SIISE, “Datos para 1998”.

ca con un nivel de capital, de productividad y de remuneraciones muy superior a la media de la economía nacional y desproporcionadamente superior a la media de las economías regionales donde la actividad petrolera se inserta. Al mismo tiempo, atrae a importantes grupos de población empobrecida de todo el país que buscan poder participar en alguna medida de las oportunidades de empleo que objetivamente se producen en torno a esta actividad. El resultado son ejes económicos de alta productividad rodeados de masiva precariedad y miseria. Si bien ésta es la primera, más evidente y más directa manifestación de los problemas de iniquidad en la distribución de la renta petrolera, hay varios otros niveles, en los cuales los problemas están presentes. Veamos algunos de ellos.

Desde una perspectiva abstracta, el hecho que el Estado perciba la mayor parte de la renta petrolera, parecería ser un mecanismo que garantice un sentido de equidad en el uso de estos recursos. Existen argumentos que pueden reforzar este punto de vista. Los primeros años de explotación petrolera se vincularon a inversiones masivas en educación y salud, que permitieron que, por ejemplo, el analfabetismo se redujera en un 10% en los diez primeros años de explotación petrolera; el gasto en salud por cápita pasó de 5,5 a 26 dólares en el mismo período. A pesar de esto, la mayor parte de los ecuatorianos no cree en el sentido redistributivo del gasto estatal. Las razones para ello, son evidentes. Desde la ya anotada redistribución regresiva de los subsidios del Estado, el impacto del “salvataje” bancario, los recurrentes episodios de corrupción y la dinámica de la deuda externa, que parecen un mecanismo por el cual el principal beneficiario de la actividad petrolera son los acreedores internacionales.

Existen otras percepciones adicionales de la injusticia. Hay una dimensión que se refiere a la relación existente entre las empresas extranjeras y el país. La historia de Standard Oil y la manera como Rockefeller construyó su imperio económico generó una percepción de ciertas empresas petroleras que las comparaba con pulpos o la personificación de la avaricia y prepotencia. Posteriormente, algunos incidentes internacionales, fundamentalmente la posición anglo-americana ante la voluntad de Irán de nacionalizar su industria petrolera, crean una percepción de las transnacionales petroleras que las coloca en directa confrontación con los países en los cuales desarrollan sus actividades. Según esta visión, las empresas petroleras serían verdaderos saqueadores de los recursos de los países en que operan.

Esta visión está presente en los discursos que en el Ecuador se formulan sobre este tema. A pesar de ello también consideramos que la discusión no es muy profunda. Creemos que es posible hacer dos argumentaciones al respecto. Por una parte, es un hecho histórico que los países latinoamericanos han experimentado políticas nacionalistas en temas petroleros. Sin embargo, en muy pocos casos, el control nacional sobre la actividad exploratoria ha permitido el aumento de las reservas y la ampliación de la producción aunque, en algunos casos, sí ha sucedido así (Fontaine 2003, cap. 1). Desde este punto de vista puede argumentarse que el aporte exterior es necesario y, por lo tanto, se le debe reconocer tasas de ganancias que la hagan atractiva desde una perspectiva mundial<sup>13</sup>. Desde una perspectiva contraria se puede señalar que las tasas de ganancia usuales de inversión petrolera son demasiado altas, al igual que los niveles de remuneración de la mano de obra y los servicios petroleros.<sup>14</sup> Puede entonces plantearse que el control nacional es más conveniente para el país.

Probablemente el factor clave en esta discusión es la manera de asumir el riesgo<sup>15</sup>. ¿Dispone el país de los recursos para asumir este riesgo? Hay otros dos factores parte de este problema. El primero, la discusión sobre las modalidades contractuales que son las que en definitiva regulan la distribución de los costos y los beneficios de esta producción. No queremos entrar en una consideración a fondo sobre este tema, limitémonos a señalar que existen fuertes cuestionamientos a algunas de las modalidades contractuales. Cuestionamientos que sugieren la conveniencia de un tratamiento más sistemático y abierto del tema<sup>16</sup>.

Un problema adicional es el de comprender las causas, mecanismos y niveles de pérdida de competitividad y descapitalización de la empresa estatal. Esto tiene importancia tanto desde el punto de vista del tema que tratamos aquí, es decir el tema distributivo, como desde el punto de vista am-

---

13 Hay sin embargo voces que señalan que lo más importante para atraer la inversión extranjera, no es la rentabilidad sino el nivel de institucionalidad de las políticas sobre el tema.

14 ¿Por qué el Ecuador debe pagar por técnicos extranjeros remuneraciones que son cuatro o cinco veces superiores a las que paga a sus técnicos la empresa estatal?

15 Sin embargo, incluso esto es cuestionado por quienes señalan que el riesgo de buena parte de la inversión es escaso o nulo al operar en algunos casos sobre reservas ya identificadas.

16 El caso más conocido es el cuestionamiento a las operaciones de Maxus, en contrato de prestación de servicios.

biental pues el problema no es sólo saber qué rol puede cumplir la empresa del Estado en el esfuerzo productivo, sino también con qué niveles de eficiencia ambiental lo puede hacer.

Para terminar con este tema, señalemos que adicionalmente existen cuestionamientos sobre los niveles de transparencia y de competencia real en los procesos de contratación de servicios y en general sobre la negociación relativa a los hidrocarburos.

Una vez planteado el tema de esta manera, conviene hacerse la pregunta sobre qué mecanismos o qué orientaciones se pueden asumir para lograr una distribución más justa de los recursos petroleros.

En nuestra exposición hemos sugerido que es posible y deseable incrementar los niveles de transparencia y de análisis público en varios temas, tales como los procedimientos y formatos de las contrataciones. Sin embargo, eso es solamente un aspecto del problema. El segundo es el relativo a cómo lograr que exista un real acceso de los sectores a los cuales deberían ir los recursos de la producción petrolera.

Respecto a este tema es posible asumir dos énfasis distintos. El primero es el énfasis “movilizador”, el segundo el “distribucionista”. En la primera perspectiva enfatizaremos un análisis que señala que la distribución de la riqueza es fundamentalmente producto de la capacidad política de los diferentes sectores para presionar y obtener una cuota en la participación de los recursos. Desde este punto de vista, la lógica será la de una negociación y regateo permanente de los diversos sectores sociales para ejercer presión a fin de obtener recursos y fondos. En esta lógica, las movilizaciones y los paros son el mecanismo fundamental de un proceso redistributivo, que sólo avanza en la medida en que los sectores sociales se movilizan. En esta lógica de negociación y confrontación el discurso puede tener un valor táctico muy importante, pues la oposición a cualquier actividad petrolera es ante todo la toma de una posición negociadora fuerte para poder obtener el máximo de cuotas redistributivas en el regateo subsiguiente.

Esta dinámica tiene varias consecuencias importantes. Por una parte, implica que las posibilidades de distribución dependerán fundamentalmente de la capacidad de presión de cada sector y esto a su vez depende de situaciones tácticas. Las poblaciones ubicadas cerca de infraestructura estratégica tienen una mayor capacidad de presión. Su capacidad de movilización y la amenaza de paralizar el funcionamiento de algún elemento de esa in-

fraestructura, les otorga una capacidad de presión “redistributiva” mayor. Las poblaciones más alejadas, en cambio, se verán imposibilitadas de obtener una participación en el flujo de recursos.

La segunda dimensión de esta dinámica es la que plantea la redistribución fundamentalmente en términos de los grupos particulares y el Estado. Es el Estado el que debe entregar parte de los recursos a los sectores que tienen capacidad de negociación. Esto hace que no se vea con transparencia cuales son los flujos en este proceso de redistribución. En efecto, con esta fórmula no es seguro que se orienten los recursos de los más poderosos a los más necesitados. Es muy posible que el flujo real sea de los que menor capacidad de presión tienen a los que tienen más fuerza.<sup>17</sup>

La otra dimensión que se deriva de esta lógica es que las organizaciones que estructuran las posibilidades de presión adquieren una enorme importancia. El aparato para ejercer presión se robustece y adquiere una gran legitimidad. ¿Cuáles son estas estructuras? Se trata de las estructuras políticas (representación seccional y legislativa), de las representaciones corporativas y de toda la gama de organizaciones que pueden acceder y disponer de mecanismos de presión (organismos sindicales, comunitarios, étnicos y sindicales)<sup>18</sup>. Esto aparentemente tiene una directa relación con el fortalecimiento del sistema político, el cual se legitima en gran medida por su capacidad de distribuir renta (y fundamentalmente renta petrolera). En esta dinámica aparecen como temas importantes la legitimidad de quién reclama (es decir a nombre de quién se reclama) y cuál es su capacidad de distribuir y de cuánto consigue. Esto no difiere mayormente de una dinámica “clientelar”<sup>19</sup>.

Más aún, la lógica “clientelar” tiene un problema y es su constante déficit de legitimidad, que solamente puede ser subsanado con una hipertrofia de distribución, que por una parte no corresponde a procesos de inver-

---

17 Desde el punto de vista de la lógica de esta distribución (según la capacidad de presión), el resultado lógico será la concentración de recursos en los sectores más poderosos. Esta lógica no lleva necesariamente a una distribución equitativa o redistributiva.

18 Nos parece que esta dinámica apunta a algunos cuestionamientos sobre los términos de lo que se ha denominado “democracia participativa”. Nos preguntamos si se trata de una democracia basada en la capacidad de participar en acciones de presión. Si esto es así, ¿es un mecanismo de construcción de equidad o al contrario de disminución de la misma?

19 Esto tal vez puede ayudarnos a entender cómo el sistema político ecuatoriano a pesar de su abrumador desprestigio tiene tanta capacidad de mantenerse inalterado. La respuesta es que tiene capacidad de redistribuir renta y esto hace que lo toleremos aunque lo detestemos.

sión, o de organización de servicios básicos. Tiene que atender fundamentalmente a quienes más poder tienen y como no puede poner límites tiene que gastar los recursos del futuro, es decir se vincula a la dinámica del endeudamiento permanente.

Quisiéramos explorar la segunda aproximación al tema de la redistribución, éste es la posibilidad de asumir criterios universales de redistribución de los recursos generados por la actividad petrolera. El problema central es la estructura de gasto público que nos lleva necesariamente a tratar el tema del funcionamiento global de la sociedad.

¿Cuáles son los criterios de redistribución que consideramos que deben ser válidos para toda la sociedad? Si podemos responder a esta pregunta, podremos proponernos un esquema para abordar el tema de la redistribución de la renta petrolera, que pueda ser válido de manera general y que no dependa necesariamente de los avatares de las relaciones de fuerza coyunturales que se presenten entre los diversos actores que reclaman cuotas en esta distribución.

Creemos que plantear el problema de esta manera nos lleva a proponernos objetivos éticos para la sociedad, que pueden replantear las formas de discutir la pertinencia o no de las actividades petroleras. Veamos un ejemplo. Supongamos que el Ecuador define como uno de sus objetivos la eliminación de la desnutrición infantil. El evaluar si conviene o no ampliar la producción petrolera, puede tener una discusión más colectiva si logramos analizar si esa nueva producción es o no un medio adecuado para tal fin. Una perspectiva de este estilo tiene además la ventaja de desmitificar al menos una parte de la explotación petrolera para devolver el problema a las esferas de organización de la sociedad.

Desde nuestro punto de vista, esta discusión general sobre criterios más o menos universales, es particularmente pobre y poco desarrollada. Casi nos atreveríamos a decir que el discurso de redistribución, más que merecer ese nombre tiende a ser un uso de argumentos de redistribución en los casos que eso puede beneficiar a la negociación particular de diversos actores sociales.

Consideramos que la discusión redistributiva está presente de muchas maneras y algunas de sus líneas de proposición no son presentadas explícitamente. Un aspecto es la importante argumentación en muchos de los debates sobre distribución de recursos que da derechos preferenciales a los re-

sidentes propietarios o habitantes de las zonas productoras. Se trata de la lógica de la privatización o fragmentación de los derechos sobre el subsuelo. Esta perspectiva tiene una fuerza especial, por cuanto corresponde a la legislación anglosajona, que tanto peso tiene hoy como principio organizador de la economía mundial. Sin embargo, todas las reclamaciones que convergen en este sentido no se han formulado en términos de conceder y reconocer a los propietarios de la superficie, derechos específicos sobre los recursos del subsuelo. A este pudor en explicitar esta lógica corresponde una similar timidez de quienes defienden el sistema de derecho tradicional napoleónico y latinoamericano, en el sentido de la propiedad estatal del subsuelo.

Tenemos la sensación de encontrarnos ante un debate inexpresable y, por lo tanto, muy difícil de ser esclarecido. Las dos posiciones tienen argumentos que tienen peso y validez. Las dos tienen implicaciones que deben ser discutidas con claridad y responsabilidad, pues tienen también peligros. Por otra parte, nos parece que si somos fieles a un criterio de redistribución de los recursos por principios de equidad, deberíamos preocuparnos de analizar cuales son las consecuencias no explícitas de cada una de las opciones.

Tal vez conviene esbozar los principales argumentos en uno y otro sentido. Con respecto al rol privilegiado del Estado, la argumentación fundamental es la que señala como más justo que se distribuyan los recursos hacia todos, que simplemente a favor de aquellos que tienen la suerte de encontrarse cerca de un recurso de especial valor. La argumentación en sentido contrario es que la actividad petrolera genera problemas, tensiones y dificultades allí donde se desarrollan las actividades y, por lo tanto, es justo que se canalicen recursos para prevenir, mitigar o reparar esos eventuales daños.<sup>20</sup>

Tal vez respecto a este tema sea útil revisar la experiencia colombiana, que crea un conjunto de mecanismos de participación fijos para entidades seccionales y comunitarias de manera que reconoce esas necesidades especiales, pero establece una negociación general para todo el territorio del país.

Con este tema hemos tocado el asunto de las compensaciones. El uso que se hace de este término en realidad está marcado por una ambigüedad: ¿Es una compensación por un costo, por una externalidad causada o es una forma más de redistribuir recursos? Ambigüedad que crea problemas pues

---

20 De todas maneras convendría discutir si es posible prevenir tales problemas solamente en base de distribución de recursos económicos.

no permite resolver adecuadamente ni el problema de la equidad ni el de remediación de los perjuicios. Más aún, sospechamos que crea ciertas lógicas viciosas, como la de fomentar o esperar anomalías en la operación petrolera a fin de tener argumentos para demandar compensaciones<sup>21</sup>. Nos preguntamos si sería posible proponer un esquema inverso en el cual las comunidades reciban recursos no tanto por los daños ambientales sino por su cooperación en la obtención de resultados ambientales positivos.

Pero la discusión que hemos propuesto hasta ahora es una discusión que se reduce al tema económico. La realidad social es más compleja. Los problemas de la actividad petrolera tienen un fondo distributivo, pero van más allá de ello. Un argumento que se esgrime con frecuencia y que tiene indiscutible fuerza es el relativo a los efectos negativos tales como el aumento de la delincuencia o prácticas como la prostitución. A este respecto quisiéramos hacer dos observaciones. Pretender que el petróleo tiene un poder mágico para causar delincuencia es algo que aunque parece implícito en muchas argumentaciones, no puede ser sostenido. Las causas de estas patologías sociales no están en el recurso en sí, sino en la relación que existe entre la capacidad de una sociedad para crear cauces para el comportamiento humano y el recalentamiento de las interacciones que genera el dinamismo de la actividad petrolera. El problema es un déficit de sociedad.<sup>22</sup> Éste, sin embargo, no es un problema propio de este sector, se lo vive en toda la sociedad.

Pero analicemos un poco más estos otros aspectos sociales. Comencemos por la dinámica ambiental. Sin lugar a dudas, el mayor impacto de la actividad petrolera en el Ecuador, no radica en los derrames, ni en el vertido de aguas de formación, sino en el proceso de destrucción del hábitat. ¿Pero quién ha efectuado esta destrucción? Las compañías petroleras de manera directa tienen una cuota de responsabilidad. Pero probablemente la deforestación directa de la actividad petrolera no es superior al 5% de lo deforestado en total en las zonas petroleras. El aspecto importante no es el de la responsabilidad directa. El tema es cómo la actividad petrolera entra en sinergia con la capacidad destructora de nuestra sociedad, y hace que la des-

---

21 De hecho, en varias zonas se dice que hay percances y derrames voluntariamente generados para reclamar compensaciones. Esto es ambientalmente triste y éticamente un desastre.

22 Desde este punto de vista la argumentación de oposición a la actividad petrolera, puede leerse como una oposición a la sobrecarga y deterioro de la vida social.

trucción ambiental que en otras zonas del país se produce en 50 años, en las zonas petroleras se efectúe en 5.

¿Quiere decir esto que las petroleras son inocentes de los procesos de deforestación? No. Creemos que el análisis para ser fecundo debe, en este nivel, abandonar las pretensiones de poder distribuir culpas. Lo que nos interesa es describir como una dinámica social dada, dinamizada por la actividad petrolera genera determinados resultados. Las causas de la deforestación son múltiples y no es ese el tema de esta intervención, señalemos solamente la existencia de una política agraria explícitamente estimulante de la deforestación. Una estructura de derechos sobre la tierra, ambigua y que fomenta la especulación.

Se trata en diversos niveles de estructuras sociales que, o bien son sobrepasadas por la dinámica de los hechos (por ejemplo la lentitud del IERAC<sup>23</sup> en la legalización de la tenencia de la tierra), o bien funcionan para maximizar beneficios individuales y los perjuicios sociales. Casi podríamos decir que es una institucionalización de la destrucción del bien común a favor de la especulación privada.<sup>24</sup> La actividad petrolera crea un auge y en él, las instituciones se muestran débiles. Casi parece que se produce una situación en la cual se socavan los límites, la ética, pues lo principal es cómo acceder a una parte de la riqueza que comienza a fluir.

Una manifestación de esto es el deterioro de algunos elementos centrales de la vida social. En los pueblos y las comunidades donde antes se podía dejar las casas abiertas, hay que comprar cerraduras. El diálogo y las negociaciones se ven empobrecidas. La calidad de la vida social se degrada. A partir de ello, surgen dos comentarios adicionales. El primero es que esta descripción no corresponde solamente a lo que sucede en las zonas petroleras, sucede en toda nuestra sociedad. En segundo término señalemos que éstas son otras manifestaciones del empobrecimiento de la vida social. Habíamos indicado que el fracaso de las propuestas de equidad en nuestra sociedad es una muestra del deterioro de nuestra capacidad de convivir. También lo es la incapacidad de conservar los recursos, de mantener la seguridad, de tener confianza los unos en los otros.

---

23 Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización.

24 Esto retoma la perspectiva de que el bien común es pre-dado, por una especulación individual.

## Una perspectiva desde las identidades colectivas

A pesar de que la lógica técnica y la lógica social dan cuenta ya de un porcentaje importante de las dinámicas implícitas en la discusión sobre los temas socio-ambientales no agotan la discusión. Hay otra perspectiva que tiene una gran importancia, se trata de la lógica de las identidades. En ella, la concepción global de las sociedades está relativizada por la afirmación de diversas particularidades al interior de ella. Diversos grupos afirman su propio ser social a través de procesos de toma de posición, se asumen compromisos que crean identidades. Por ejemplo, soy ecologista y esta posición significa oponerme a tal actividad y mi obligación en cuanto tal es buscar donde puedo golpear, de manera más eficiente para evitar que tal actividad se desarrolle y continúe. El tema petrolero se convierte casi en un símbolo condensado de una forma de sociedad a la cual me opongo. Es más, mi identidad se define por este proceso de oposición. Esto genera una dinámica que tiene sus propias particularidades. El eje central es la confrontación y los logros que puedo tener en ella. En esta dinámica de confrontación, la dimensión expresiva tiene una enorme importancia. Casi podríamos decir que esta lógica implica que mi existencia social depende de mi capacidad de expresarme y de hacer de esta expresión algo que llegue, que sea escuchado y en ciertas ocasiones hasta que sea capaz de imponerse.

Desde este punto de vista, no importa si la actividad petrolera es en sí, más o menos destructora del ambiente que la producción de carne o la construcción de carreteras. La producción petrolera es el símbolo, la expresión de una civilización que desde esta identidad rechazo. En una guerra, la captura de la bandera enemiga no tiene verdadera importancia militar, pero miles o tal vez millones de personas darían su vida para evitar que una bandera enemiga sea izada en su territorio. La lógica positivista que describimos antes queda rebasada por una dinámica de símbolos.

La dinámica identitaria que aquí planteamos, ha tenido un enorme auge en el análisis de las ciencias sociales. Casi se ha convertido en un tópico. Sin embargo, sostenemos que la manera de abordar el tema ha estado fuertemente marcada por un esencialismo casi metafísico que empobrece la comprensión de estos procesos. La forma de abordar este tema es, a la vez, incapaz de efectuar una crítica a las dinámicas identitarias, tanto como no llega a tomarlas en serio.

La crítica a los movimientos identitarios es necesaria y requiere que se planteen, por lo menos, los siguientes niveles. Por una parte, la lógica expresiva de los movimientos identitarios les lleva con extraordinaria facilidad al “efectismo”. Fácilmente pasan a ser animadores permanentes de un cierto sensacionalismo. Llegan a la situación de ser prisioneros de la obligación de llamar la atención. Son artistas de un espectáculo público y a esa obligación llegan a subordinarse inclusive los valores más centrales de su discurso. La identidad puede depender tanto del reconocimiento que otros den como de su acogida por parte de ciertos públicos especiales, por ejemplo la prensa o las organizaciones del extranjero.

El tema de las identidades está cercano a un conjunto de patologías de la vida social. Las manifestaciones más evidentes de ello son las formas de sectarismo: “Sólo me interesa lo que mi grupo de iluminados pueda pensar”; dogmatismo: “No me interesa la discusión. Yo tengo una verdad superior a la de los demás, no tengo por que discutirla”; e inclusive fanatismos: “Todo debe subordinarse a mi deseo de afirmar mi particular identidad”. No olvidemos que son dinámicas centradas en la afirmación de una identidad las que dan origen a movimientos como el nacional socialismo, el fascismo, el racismo e incluso el terrorismo.<sup>25</sup>

Por último, señalemos que el tema de las identidades requiere de un tratamiento que nos hable de la consistencia. La afirmación de determinados principios no puede reducirse a técnicas expresivas. Son necesarios procesos de construcción identitaria que necesariamente son mucho más que el montaje del espectáculo público.

Una vez que hemos indicado todos estos límites de la dinámica identitaria, quisiéramos indicar que todo este ruido en las afirmaciones identitarias no puede ocultar que casi todas ellas contienen o bien un núcleo que es mucho más serio que el espectáculo montado, o que proponen elementos de discusión a la sociedad que son centrales y absolutamente importantes.

Desde la perspectiva ambiental, la afirmación identitaria, crítica al sistema, plantea problemas y temas de gran importancia para la sociedad: los límites éticos de la acción económica, la capacidad de compromiso y entrega de las personas y la integridad de la adhesión a principios, normas y valores.

---

25 Esto lleva a contradicciones frecuentes: los pacifistas violentos, la violencia contracrista, el feminismo machista, etc.

Los típicos temas de los idealismos juveniles, se podría responder. ¿Se trata de una vieja cantaleta contestataria? Tal vez sí, pero permítasenos relacionar este reclamo con lo que describíamos anteriormente respecto al déficit de construcción social. En realidad, corresponden a un mismo hecho. Los límites éticos a la actividad productiva son temas de la construcción de la sociedad, la capacidad de las personas para asumir sacrificios por principios y valores éticos son indispensables para la construcción de la sociedad. La integridad en el cumplimiento, no tanto de normas sino de los valores, es central para la construcción de una vida social.

En este sentido, la afirmación identitaria es una afirmación profundamente social, es profundamente ética. Por esta misma razón, estas afirmaciones no deben ser tomadas a la ligera pues son indispensables. Es, entonces, necesario que la sociedad en su conjunto discuta los temas de contestación y demande a la vez que construya consistencia, propuestas y perspectivas integradoras. Pero una tarea de estas dimensiones tiene enormes exigencias. La afirmación identitaria no es solamente la expresión de una subjetividad que desea ser reconocida como diferente, es la conversión de las propuestas éticas y valorativas en alternativas consistentes de vida social. Es un impulso que, con toda la subjetividad que sea necesaria, se proyecta hacia la realidad, hacia una práctica.

La tarea de esta construcción tiene sus leyes propias. Si es que el esfuerzo se queda en *épater le bourgeois* (escandalizar al burgués), será pasajero y frívolo. Si se adentra y se compromete en los valores señalados, puede tener un efecto transformador de la sociedad.

Así, se puede considerar lo que se ha llamado, las dinámicas instrumentales de las identidades. Se trata de enfatizar que las identidades son sobre todo útiles en las negociaciones sociales. Es como proponer un mercado de identidades, cada cual debe adquirir la identidad que mejor le permita sobrevivir en una condición dada, mientras que por otra parte los productores (los empresarios de las identidades) generan, proponen, comercializan esquemas identitarios, en torno a los cuales negocian y redistribuyen algunos beneficios y rentas. Esta visión que puede corresponder a ciertas prácticas, puede estar plenamente sintonizada a la perspectiva de la permanente negociación de casos particulares. Sospechamos, sin embargo, que puede socavar algunos de los aspectos más interesantes de las dinámicas identitarias.

Podría parecer quizás que en todo este largo análisis hayamos omitido

el tratamiento de esa muy importante dinámica político social que son los movimientos indios. Tal omisión en realidad no es sino aparente. El tema de la redistribución y la equidad es, en un país como el Ecuador, algo que atraviesa la realidad india. El tema de la representación, de la construcción y o destrucción de vida comunitaria (una forma de construcción de sociedad) es un tema relacionado a las poblaciones indígenas. De igual manera, el tema de la construcción y revalorización de identidades implica necesariamente a los pueblos indios. Implica negociación de poder, la relación entre lo particular y lo general implica la posibilidad de construir normas éticas consistentes y significativas. Implica elaborar propuestas sociales que sean capaces de recoger y recombinar un legado histórico de relaciones con la naturaleza, pero de todas las formas, matices y valores de la vida social.

Las organizaciones indias enfrentan todos los problemas que aquí hemos mencionado y lo hacen desde una perspectiva que recoge dos elementos: por una parte, una tradición, puesto que la identidad india es una revalorización de una continuidad en el tiempo, y por otra parte, desde una organización de la sociedad. El desafío que asumen las organizaciones indias, es sobre todo cómo lograr que los procesos históricos y económicos que viven en cuanto pueblos, no signifiquen, o que signifiquen en la menor medida posible, un deterioro o un menoscabo de las tramas sociales de su vida.

El desafío que enfrentan estas organizaciones, no difiere mucho de los generales para la sociedad. Las formas de enfrentar la actividad petrolera que estos pueblos han desarrollado ilustran una amplia gama de posibilidades que tienen relación con varios de los temas aquí propuestos. Las luchas por equidad, por normas, por calidad de vida social, por las afirmaciones identitarias, así como los peligros de las diversas formas de clientelismo, o deterioro de la calidad de la vida social, son un problema para los pueblos indios tanto como para los que no somos indios.

Algunas organizaciones indias enfatizan diferentes aspectos en su reclamo, algunas de ellas expresan su abierta oposición a la actividad petrolera. Esta posición puede parecer extrema, radical. A pesar de ello, nos parece que tiene un sentido si la entendemos, no tanto como un rechazo al petróleo en sí, sino como un rechazo a la sociedad en que vivimos, tan incapaz de crear justicia, equidad, tan incapaz de crear convivencia, tan incapaz de producir palabras que tengan verdad, que se puedan creer. Si recogemos ese sentido, la tarea fundamental para lograr una actividad petrolera sostenible exige que

logremos reconstruir una sociedad que pueda merecer tal nombre. Esto sobrepasa el ámbito de acción de algunas personas, pero estamos seguros que desde este espacio en algo podemos contribuir.

### **A manera de conclusión**

Luego de este recorrido por algunos problemas de la discusión socio-ambiental en torno a la producción petrolera en el Ecuador, quisiéramos proponer algunas conclusiones.

El tema socio-ambiental es un espacio de condensación, en el cual son planteados algunos de los problemas centrales de la sociedad. Esta relación entre la dinámica social general y el tema petrolero socio-ambiental es compleja y tiene a nuestro juicio dos posibilidades en su tratamiento futuro. La primera es la de distinguir los campos respectivos reconociendo y señalando las relaciones entre uno y otro (entre lo petrolero y lo social general) y la otra es la de mantener una yuxtaposición en la cual se proyectan los problemas de un nivel hacia el otro, pero se reducen enormemente las posibilidades de un tratamiento explícito, transparente y democrático.

La posibilidad de este tratamiento diferenciado, exige que desarrollemos análisis y discusiones serios y profundos en los diferentes niveles involucrados, con las exigencias que le son propias a cada uno. Son necesarias e indispensables las discusiones técnicas, cuya meta es la objetividad. Es indispensable una discusión social y política, donde lo central es la justicia y la universalidad de los derechos y, es también relevante una discusión que podemos describir como identitaria en donde los temas son la ética, la consistencia y la responsabilidad. Ninguna de ellas puede remplazar a las otras y cada una de ellas tiene exigencias de calidad propias.

Hay discusiones de gran importancia para el tema socio-ambiental con relación a la producción petrolera que lo sobrepasan ampliamente (por ejemplo, el problema de la política general o el problema de la construcción de sociedad). La discusión socio-ambiental no puede resolver estos temas por sí sola, pero sí puede contribuir a ello. El aspecto más importante de esta contribución es el tratamiento adecuado de los temas específicos y técnicos relativos a la producción petrolera. Este tratamiento adecuado exige una base de información adecuada, un tratamiento riguroso de la información y la capacidad de escuchar todas las posiciones propuestas.